



Rendición de Cuentas

Periodo junio 2015 - mayo 2016

C O N T E N I D O

1. Introducción.....	4
2. Metodología y proceso de elaboración.....	5
3. Servicios prestados a la ciudadanía.....	7
3.1 Emisión del documento único de identidad en El Salvador y en el exterior.....	7
3.2 Suspensiones de solicitudes de emisión de DUI.....	9
3.3 Fortalecimiento DUI en el exterior.....	9
3.4 DUI a Domicilio.....	11
3.5 Emisión de constancias, certificaciones y otros servicios proporcionados por unidad jurídico registral.....	12
3.5.1 Emisión de resoluciones o asesorías jurídicas.....	12
3.5.2 Emisión de certificaciones de partidas.....	14
3.5.3 Emisión de certificaciones de DUI.....	15
3.5.4 Evacuación de audiencias notariales y judiciales sobre diligencias subsidiarias para establecer el estado familiar.....	16
3.5.5 Asistencia general y jurídica a los usuarios y usuarias.....	17
3.5.6 Atención con enfoque de género en las sedes de ciudad mujer.....	18
3.6 Registro civil hospitalario.....	19
3.7 Inscripciones de nacimientos de personas adultas mayores. Decreto Legislativo 43.....	20
3.8 Procesamiento de partidas de nacimiento y defunción.....	22
3.9 Ferias de identidad y festivales de buen vivir.....	23
3.10 Inscripción de niños y niñas en centros penales.....	24
3.11 Conmigrantes.....	25
3.12 Acceso a la información pública.....	25
3.13 Sistema de atención y seguimiento de quejas y avisos.....	27
4- Servicios prestados a otras entidades públicas.....	28
4.1 Emisión certificaciones para investigación.....	28
4.2 Consultas a réplica de base de datos.....	30
4.3 Capacitaciones a los registradores del estado familiar y otros funcionarios.....	32
4.4 Asistencia técnica-jurídica a Registros del Estado Familiar.....	33
5. Gestión estratégica.....	35
5.1 Modernización y fortalecimiento institucional.....	35
5.2 Auditorías y control de gestión.....	35
5.3 Seguridad en la emisión del documento único de identidad.....	37
5.3.1 Actualización de tecnología en la emisión del DUI.....	37
5.3.2 Modificación del contrato de DUI en el exterior.....	38
5.3.3 Auditorías realizadas por el rnnp a servicio de concesión de registro, emisión y entrega del DUI.....	39
5.3.4 Remisiones de casos a Fiscalía General de la República (FGR).....	40

6. Gestión financiera.....	41
7. Principales dificultades.....	45
7.1 Tecnologías de la Información y la seguridad de los datos.....	45
7.2 Servicios más accesibles.....	45
7.3 Información distorsionada sobre la institución.....	45
8. Principales proyecciones y desafíos.....	46
8.1 Gobierno electrónico.....	46
8.2 Sustitución tecnológica para emisión de DUI.....	46
8.3 Implementación del sistema de Registro del Estado Familiar.....	46
8.4 Implementación de sistema de medición de satisfacción ciudadana.....	47
9. Anexos.....	48
9.1 Audiencia especial de rendición de cuentas sobre seguridad en la emisión de DUI.....	48
9.2 Tablas producción dui en El Salvador y en el exterior.....	50

INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas constituye una obligación en el moderno ejercicio de la función pública, en reconocimiento que el poder soberano emana del pueblo, ostentando los servidores públicos una mera delegación de éste.

Toda persona tiene el derecho a informarse de las acciones realizadas por las entidades públicas, y a pedir explicaciones sobre las mismas, conociendo el fundamento de sus decisiones, los desafíos que enfrentan y las proyecciones que plantean durante su ejercicio.

En nuestro país, la Rendición de Cuentas no posee aún extensos antecedentes, siendo más bien una práctica recientemente implementada por las entidades del Órgano Ejecutivo, y que para su consolidación como institución, precisa del ejercicio ciudadano de exigencia hacia sus autoridades.

Como Registro Nacional de las Personas Naturales, hemos decidido contribuir en la promoción de una ciudadanía activa, mediante la organización de audiencias de rendiciones de cuentas, efectuadas ininterrumpidamente desde el año 2011, atendiendo el llamado realizado desde la Presidencia de la República por medio de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.

No conformes con la realización de audiencias anuales, como entidad del Estado nos encontramos en la disposición de realizar las audiencias que sean necesarias para transparentar nuestra gestión ante la ciudadanía. Muestra de ello ha sido la realización de una Rendición de Cuentas el pasado mes de marzo, que permitió exponer la situación de seguridad y transparencia en materia de registro, emisión y entrega del Documento Único de Identidad.

Asimismo, en la búsqueda de una mayor participación, como una innovación para el presente año, se han abierto espacios para la participación ciudadana, consultando los temas de interés de la ciudadanía, para ser incorporados en el presente informe y expuestos en nuestras audiencias de Rendición de Cuentas.

Con este documento, se procura no solamente informar, sino iniciar un diálogo constructivo con la sociedad, que debe tener como protagonistas a nuestros usuarios y usuarias, que son nada menos que el universo de compatriotas, a quienes procuramos garantizar el acceso a un nombre y una identidad. Es nuestra expectativa que este tipo de actividades contribuyan al empoderamiento ciudadano, garantía para la construcción de una gestión pública centrada únicamente en el interés común, promoviendo a su vez la generación de un tejido social interesado en su realidad y capaz de involucrarse en la solución de las complejas problemáticas que enfrenta actualmente nuestro país.

2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

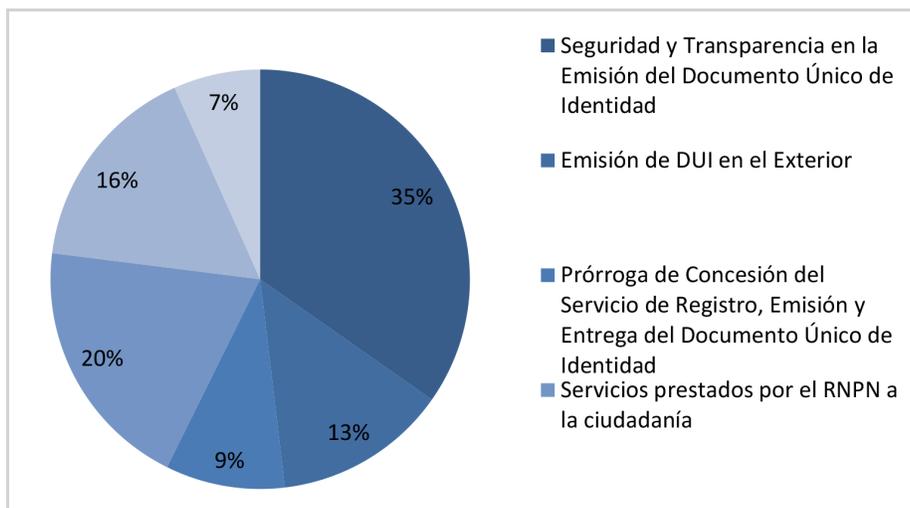
La preparación de este informe ha tomado como fuente principal el documento “Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo” elaborado por la entonces Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, para la promoción de este tipo de ejercicios ciudadanos, como firme propuesta de lucha contra la corrupción en nuestro país, por medio de la contraloría ciudadana. Desde el año 2010, las audiencias de Rendición de Cuentas continúan siendo un ejercicio voluntario, pero infaltable entre casi todas las entidades del Órgano Ejecutivo.

El RNPN no ha sido la excepción, y a partir del año 2011 ha realizado sostenidamente al menos una audiencia de Rendición de Cuentas de manera abierta a la ciudadanía. La experiencia acumulada permite enriquecer el ejercicio de preparación de esta actividad, involucrando al conjunto de la organización para satisfacción del derecho ciudadano de saber y pedir explicaciones de sus autoridades.

Siendo invitados por el Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, Marcos Rodríguez, para la organización de una nueva actividad para el período 2015 - 2016, el 23 de junio de este año fue nombrada una Comisión Institucional encargada de su preparación, encomendándole la inclusión de criterios de amplia participación, transparencia, veracidad y austeridad.

Como una de las innovaciones consideradas en este proceso, se desarrolló una consulta ciudadana a través de los diferentes portales web de este Registro y sus redes sociales, proponiendo una serie de temas que podrían despertar mayor interés de los ciudadanos. La consulta, efectuada entre los días 6 y 15 de julio, arrojó los siguientes resultados: a) Seguridad y Transparencia en la Emisión del Documento Único de Identidad. b) Servicios prestados a la ciudadanía; y c) Ley Transitoria para Facilitar la Inscripción de Partidas de Nacimiento de Personas Adultas Mayores.

Gráfico 1
Resultados encuesta ciudadana para “Rendición de Cuentas”



En consecuencia, estos temas han sido especialmente desarrollados en el presente informe, el cual ha sido enriquecido a su vez con otros aspectos relevantes de la gestión institucional.

Otro de los cambios considerados para el presente ejercicio de Rendición de Cuentas, lo constituye la socialización interna de este informe al personal del RNPN, creando un espacio para la difusión de su contenido y la generación de aportes de los participantes.

Finalmente, el RNPN durante su audiencia de Rendición de Cuentas, pondrá a disposición su staff de Directores, para responder las consultas y ampliaciones que demanden los asistentes a esta actividad, reiterando su compromiso con la transparencia y atendiendo el llamado del actual gobierno de convertir a la participación ciudadana en un eje central de nuestra gestión.

3. SERVICIOS PRESTADOS A LA CIUDADANÍA

3.1 EMISIÓN DEL DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD EN EL SALVADOR Y EN EL EXTERIOR

El servicio de Registro, Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad es prestado en 36 centros de servicio, 20 ubicados en el país y 16 en el extranjero. De éstos últimos, 15 se encuentran en diferentes ciudades de los Estados Unidos de América y uno en Canadá.

Los centros de servicio en el exterior, funcionan con la cooperación activa del Ministerio de Relaciones Exteriores, y los servicios son prestados por personal contratado por el RNPN.



Tabla 1
DUI emitido por país y sexo
Junio 2015 a mayo 2016

PAÍS EMISIÓN	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL POR PAÍS	%
EL SALVADOR	332,762	46.46%	383,540	53.54%	716,302	90.28%
EEUU	32,616	42.40%	44,315	57.60%	76,931	9.7%
CANADÁ	87	48.33%	93	51.67%	180	0.02%
TOTAL	365,465	46.06%	427,948	53.94%	793,413	100%

En el período comprendido entre el 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016, fueron emitidos un total de 793,413 DUI. De éstos, el 90.28% fueron entregados en El Salvador, mientras que en Estados Unidos fueron extendidos un 9.7%. En Canadá, la emisión de DUI ha representado un 0.02% del total de documentos emitidos.

Del total general de DUIS emitidos, las mujeres representan el 46.06% y los hombres el 53.94%; situación que debe ser estudiada en profundidad de modo de identificar las causas u obstáculos que impiden a las mujeres acceder a su identificación.

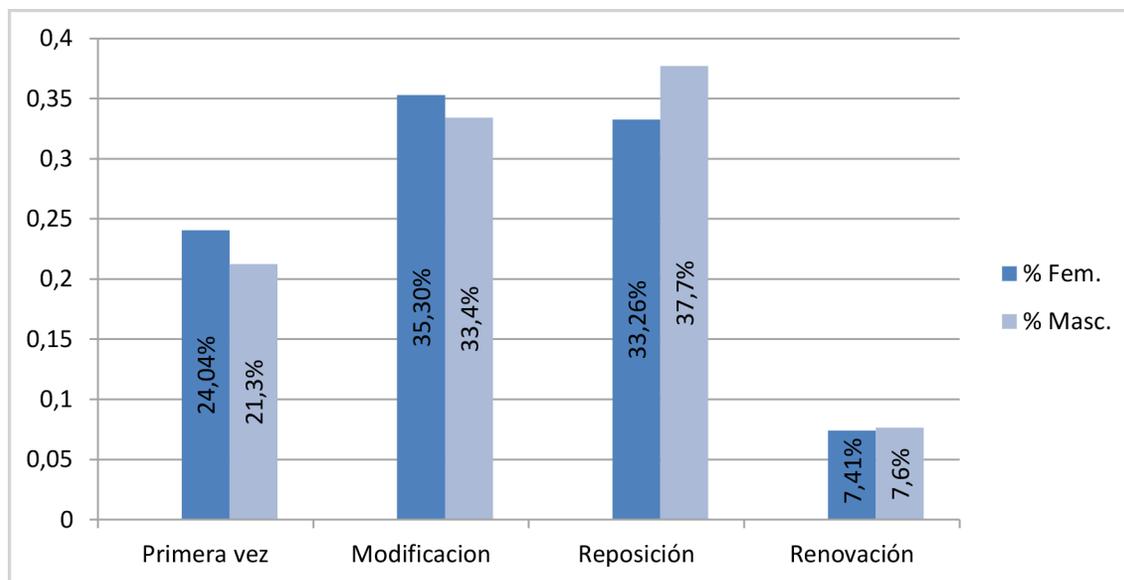
Tabla 2
DUI emitido por tipo de trámite
Junio 2015 a mayo 2016

PRIMERA VEZ		MODIFICACIÓN		REPOSICIÓN		RENOVACIÓN	
FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
87,850	90,919	129,003	142,995	121,548	161,351	27,064	32,683
22.53%		34.28%		35.66%		7.53%	

En el periodo comprendido entre el 1 de Junio de 2015 al 31 de mayo de 2016 fueron emitidos un total de 793,413. De estos, 178,769 corresponden a trámites de primera vez; estos son los nuevos ciudadanos, lo que constituye el 22.53% de DUI's emitidos, de los cuales el 12 % corresponde a ciudadanía en el exterior.

El trámite de modificación son un total de 271,998 que constituye el 34.28 % del total de DUI's emitidos. De éste porcentaje, el 2.6% fueron emitidos en el exterior y las mujeres tienen un porcentaje mayor a los hombres en un 2.09%. El trámite de reposición representa el mayor porcentaje del total de DUI's emitidos con 282,899, que equivalen a un 35.66%. De este porcentaje el 7.3 % fue emitido en el exterior y los hombres constituyen el porcentaje mayor. Y en el trámite de renovación con un 59,747 representa el 7.53% del total. De este porcentaje el 48.47% fueron emitidos en el exterior.

Gráfico 2
DUI emitido por país
Junio 2015 a mayo 2016



3.2 SUSPENSIONES DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DUI

En el período, fueron suspendidas un total de 22,820 solicitudes de emisión de Documento Único de Identidad en El Salvador y 1,309 trámites en el exterior, haciendo un total de 24,129 trámites observados en su mayoría por falta de cumplimiento de requisitos legales en la documentación exigida por la Ley Especial Reguladora para la Emisión del Documento Único de Identidad.

3.3 FORTALECIMIENTO DUI EN EL EXTERIOR

Los centros de servicios ubicados en Washington, Boston, y Woodbridge, han sido fortalecidos con la compra de equipos y periféricos para cada uno de ellos, mientras que para el centro de servicio en San Francisco, California, fueron adquiridas dos nuevas estaciones de servicio, con el objeto de incrementar la atención y calidad de los servicios prestados a los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior.

También fue realizada la primera misión técnica de mantenimiento de equipos y se nombró a dos personas como supervisores del DUI en el exterior, con el objeto de mejorar nuestra supervisión, control y homologación de criterios para brindar un servicio más eficiente y de calidad.



A partir de febrero de 2016, el RNPN, se ha integrado en los Consulados Móviles desarrollados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de acercar nuestro servicio a la comunidad de salvadoreños/as en el exterior. Como resultado de esta integración, en la ciudad de San Diego, California fue facilitada la entrega de 2 documentos de identidad a salvadoreños/as en el exterior, brindando además asesoría y gestionando citas para 80 personas (35 mujeres y 45 hombres).



Tabla 3
Número de trámites solicitados por persona
Junio 2015 a mayo 2016

NÚMERO DE TRAMITES SOLICITADOS	NÚMERO DE PERSONAS
1	740,460
2	24,506
3	1,158
4	97
5	8
6	4
7	1
8	1
TOTAL PERSONAS	766,235

El servicio de emisión del Documento Único de Identidad, tanto en El Salvador como en el exterior, ha implicado la emisión de un total de 793,413 documentos, que han abarcado a un total de 766,235 personas, el 96.6% de las personas sacó su DUI una vez y el 4.4 % más de una vez.

Tabla 4
Distribución solicitante de DUI por sexo, edad y estado familiar
Junio 2015 a mayo 2016

Rango de Edad	Estado Familiar											
	Solteros			Casados			Divorciados			Viudos		
	F	M	Total Solteros	F	M	Total Casados	F	M	Total Divorciados	F	M	Total Viudos
18 - 20	78,208	82,955	161,163	1,532	209	1,741	18	0	18	3	0	3
21 - 25	33,145	53,822	86,967	6,245	2,862	9,107	241	26	267	50	2	52
26 - 30	25,912	42,278	68,190	9,374	7,119	16,493	772	258	1,030	149	4	153
31 - 35	24,287	34,770	59,057	11,815	10,701	22,516	1,410	626	2,036	245	24	269
36 - 40	20,209	27,501	47,710	13,718	14,440	28,158	2,186	1,329	3,515	428	57	485
41 - 45	14,490	18,219	32,709	12,356	14,841	27,197	2,085	1,412	3,497	525	73	598
46 - 50	11,014	12,568	23,582	10,567	13,615	24,182	1,828	1,434	3,262	651	137	788
51 - 55	8,780	8,585	17,365	9,008	11,014	20,022	1,577	1,144	2,721	997	147	1,144
56 - 60	6,254	5,913	12,167	6,827	9,142	15,969	1,090	1,029	2,119	1,142	230	1,372
61 - 80	12,726	9,315	22,041	11,433	18,491	29,924	1,608	1,574	3,182	4,281	1,027	5,308
81 - 100	2,067	1,119	3,186	1,125	2,071	3,196	145	90	235	1,116	396	1,512
> 100	15	3	18	3	2	5	0	0	0	2	2	4
Totales Generales	237,107	297,048	534,155	94,003	104,507	198,510	12,960	8,922	21,882	9,589	2,099	11,688

De un total de 766,235 personas que sacaron su DUI; 534,155 son solteras, lo que representa el 69.71% del total (44.39 % son mujeres y el 55.61 % son hombres). Los casados corresponden a 198,510 personas, equivalente al 25.91% del total (47.35% mujeres y 52.65 % hombres). El estado familiar de divorciados fue consignado en 21,882 solicitantes, que representaron el 2.86% de los DUIS emitidos (59.23% mujeres y 40.77% hombres). Finalmente, el estado familiar de viudez representa el 1.52% del total con 11,688 casos, de los que 9,589 son mujeres y 2,099 hombres (82.04%y 17.96 %.respectivamente).

3.4 DUI A DOMICILIO

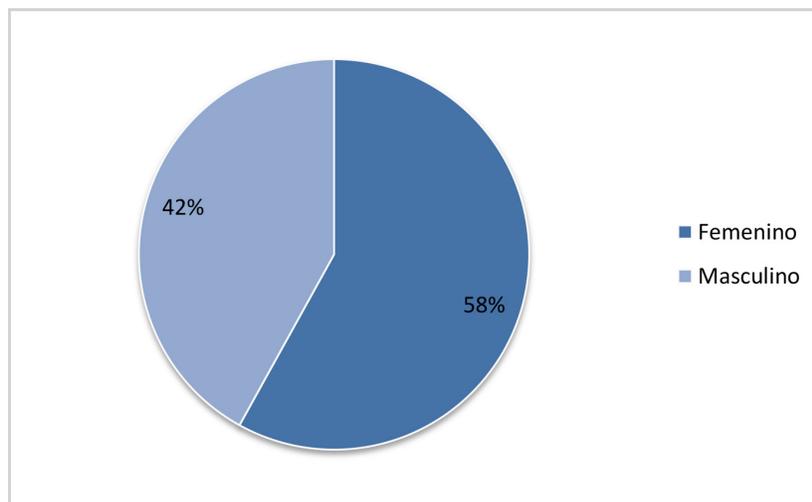
Con el propósito de facilitar la obtención del Documento Único de Identidad a personas con movilidad reducida, el RNPN dispone del servicio de DUI a domicilio, que en el período reportado benefició a un total de 236 personas, que por diferentes causas se vieron impedidas de asistir a un Duicentro a gestionar su respectivo documento. Estos casos correspondieron a 137 mujeres y 99 hombres.

Las causas más comunes reportadas por los usuarios para solicitar este servicio son en su mayoría por avanzada edad, discapacidad física o mental, atrofia muscular, entre otras.

Estos servicios pueden ser solicitados descargando el formulario disponible en el sitio: <http://www.rnnpn.gob.sv/dui-a-domicilio/>.



Gráfico 3
DUI a domicilio emitido por sexo
Junio 2015 a mayo 2016



3.5 EMISIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR UNIDAD JURÍDICO REGISTRAL.

La Unidad Jurídico Registral, a cargo de la Dirección de Registro de Personas Naturales, es una de las áreas responsables de prestar servicio a los ciudadanos en las oficinas centrales, implementando un enfoque humano, expedito y de asesoría a los y las usuarias.

3.5.1 EMISIÓN DE RESOLUCIONES O ASESORÍAS JURÍDICAS

Mediante resoluciones o asesorías jurídicas se revisa, analiza y estudia la problemática legal que presentan los ciudadanos o ciudadanas respecto a sus documentos de identidad e identificación, dictaminando los trámites a seguir para su solución.

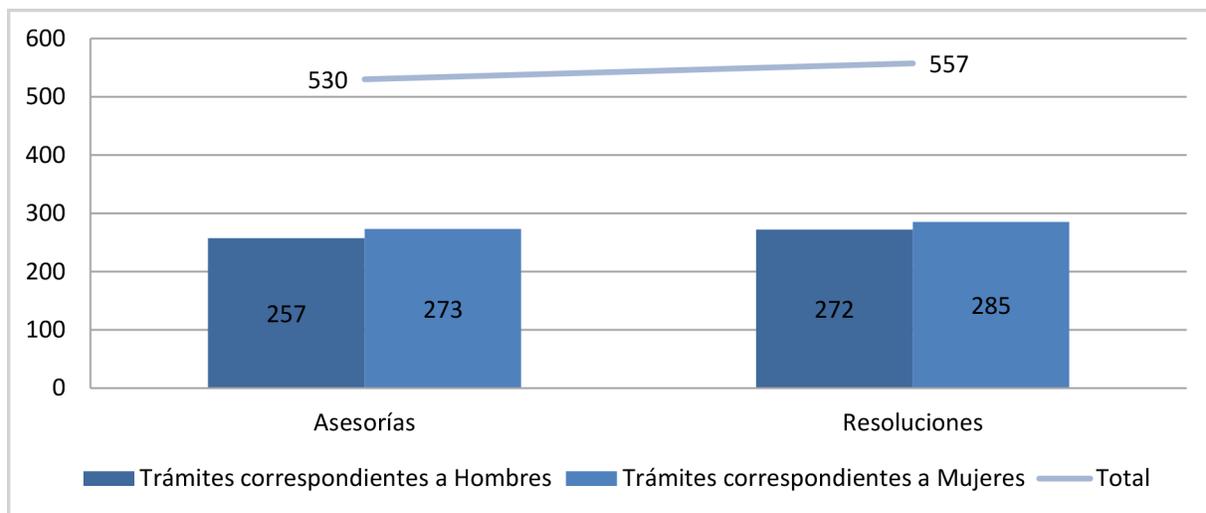


Tabla 5
Asesorías y resoluciones de unidad jurídica registral
Junio 2015 a mayo 2016

TIPO DE TRÁMITE	TRÁMITES CORRESPONDIENTES A HOMBRES	TRÁMITES CORRESPONDIENTES A MUJERES	TOTAL
Asesorías	257	273	530
Resoluciones	272	285	557
Total	529	558	1,087

El total de trámites y asesorías son 1,087, de las cuales 558 fueron solicitadas por mujeres, lo que representa un porcentaje del 51.33%, siendo los trámites solicitados por hombres un total de 529, equivalentes al 48.67%.

Gráfico 4
Asesorías y resoluciones jurídicas
Junio 2015 a mayo 2016



3.5.2 EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DE PARTIDAS

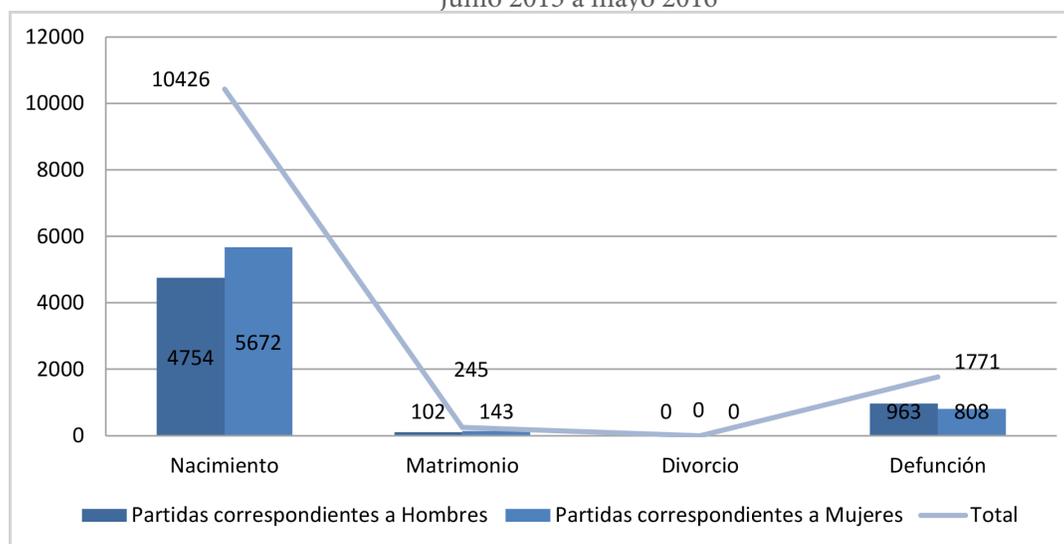
Son emitidas certificaciones y constancias relativas a las partidas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción inscritas en los registros del estado familiar, las cuales son recolectadas por esta institución y respaldan la información que refleja el DUI. Estos documentos son solicitados principalmente para la reposición de inscripciones en las oficinas municipales del estado familiar, según lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio.

Tabla 6
Emisión de certificaciones de partidas
Junio 2015 a mayo 2016

TIPO DE PARTIDA	PARTIDAS CORRESPONDIENTES A HOMBRES	PARTIDAS CORRESPONDIENTES A MUJERES	TOTAL
Nacimiento	4,754	5,672	10,426
Matrimonio	102	143	245
Divorcio	0	0	0
Defunción	963	808	1,771
TOTAL	5,819	6,623	12,442

Durante este período hemos emitido un total de 12,442 certificaciones relacionadas al estado familiar de las personas. De estas, un 53.23% de solicitudes han sido requeridas por mujeres, mientras que un 46.77% de estos casos corresponden a hombres.

Gráfico 5
Emisión certificaciones por tipo de inscripción
Junio 2015 a mayo 2016



3.5.3 EMISIÓN DE CERTIFICACIONES DE DUI

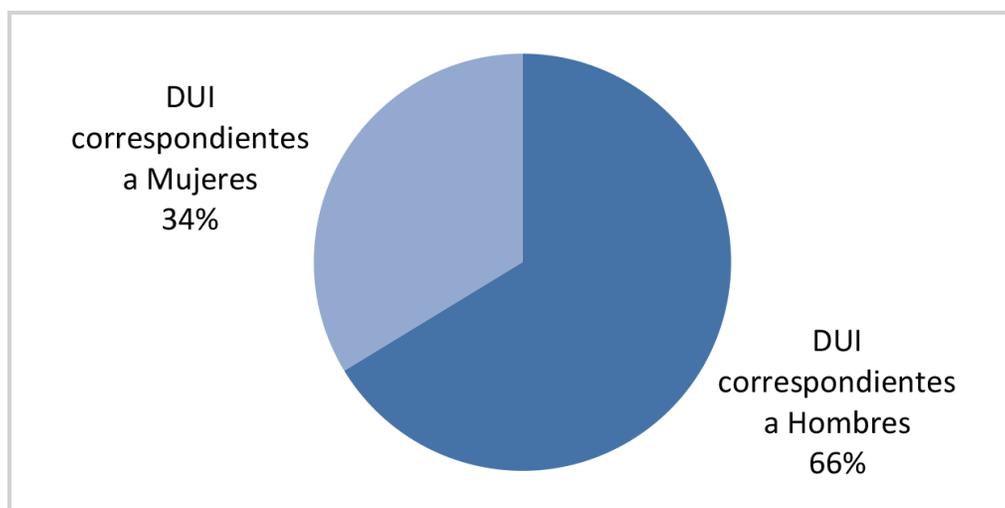
Este Registro emite certificaciones de la información relativa al DUI con el fin de validar la identificación de las personas naturales, para la realización de diferentes trámites jurídicos como la inscripción de defunciones en los Registros del Estado Familiar, cuando no se cuente con el documento de identidad del fallecido. También es requerido para la inscripción de nacimientos de niños y niñas, para reclamos de pensiones y beneficios, entre otros casos.

Tabla 7
Emisión de certificaciones de DUI
Junio 2015 a mayo 2016

DUI CORRESPONDIENTES A HOMBRES	DUI CORRESPONDIENTES A MUJERES	TOTAL DE CERTIFICACIONES DE DUI
4,713	2,396	7,109

El total de certificaciones de DUI's emitidas es de 7,109, correspondiendo a un 34% de mujeres y a un 66% de hombres.

Gráfico 6
Emisión certificaciones DUI
Junio 2015 a mayo 2016



3.5.4 EVACUACIÓN DE AUDIENCIAS NOTARIALES Y JUDICIALES SOBRE DILIGENCIAS SUBSIDIARIAS PARA ESTABLECER EL ESTADO FAMILIAR

Conforme a la competencia legal conferida a la Registradora Nacional para pronunciarse sobre la procedencia o no del establecimiento subsidiario de un estado familiar, se realiza la recepción y revisión de diligencias subsidiarias, así como la verificación en los sistemas del RNPN sobre la existencia previa de inscripción de dicho estado familiar, del cual puede resultar prevenciones a las Diligencias o la elaboración de respuesta favorable de la Registradora Nacional, en caso que hayan sido cumplidos todos los requisitos, permitiendo la continuación del referido trámite.

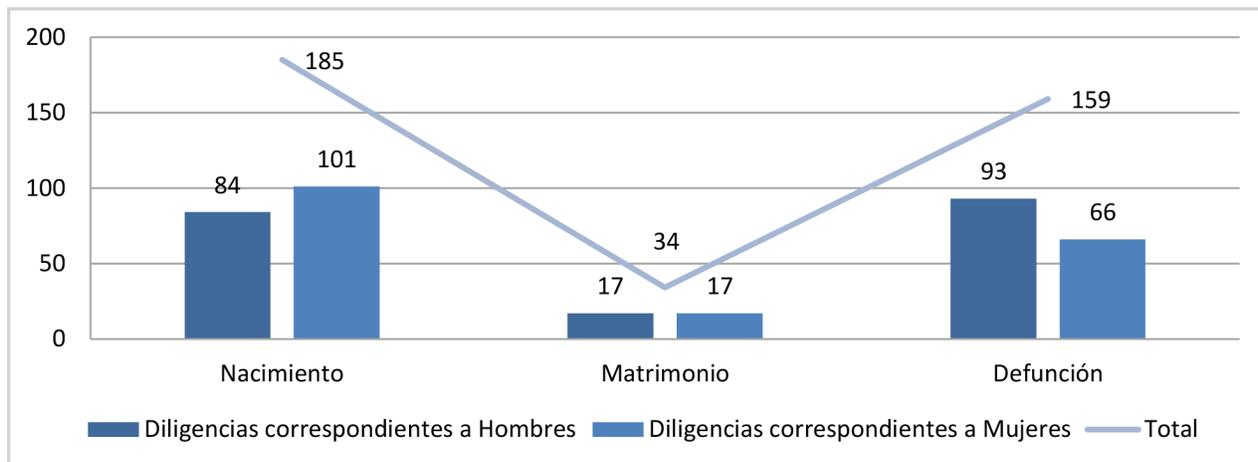
En el período reportado fueron presentadas 1,445 audiencias a la Registradora Nacional, relacionadas con establecimiento subsidiario de un estado familiar.

En la tabla 8 se muestra que durante el período, han sido entregadas 378 resoluciones favorables para el establecimiento subsidiario de estado familiar, que equivalen al 26.2% del total de solicitudes, correspondiendo la mayor parte a diligencias para la inscripción subsidiaria de nacimientos (185 casos) y defunciones (159 casos).

Tabla 8
 Diligencias subsidiarias solicitadas al RNPN
 Junio 2015 a mayo 2016

TIPO DE TRAMITE	PREVENIDOS		AUTORIZADOS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
NACIMIENTO	215	240	84	101	640
MATRIMONIO	78	85	17	17	197
DEFUNCIÓN	287	162	93	66	608
SUBTOTAL	580	487	194	184	1,445

Gráfico 7
Resoluciones favorables sobre diligencias subsidiarias solicitadas al RNPN
Junio 2015 a mayo 2016



3.5.5 ASISTENCIA GENERAL Y JURÍDICA A LOS USUARIOS Y USUARIAS.

Con el enfoque de asistir de manera integral a los usuarios y usuarias, se brinda asesoría general y jurídica sobre los requisitos, gestiones a realizar que requieran sus trámites.

Tabla 9
Asistencias jurídicas
Junio 2015 a mayo 2016

TIPO DE ASISTENCIA	ASISTENCIAS CORRESPONDIENTES A HOMBRES	ASISTENCIAS CORRESPONDIENTES A MUJERES	TOTAL DE ASISTENCIAS GENERALES
Jurídica	35	57	92
General	20	14	34
TOTAL	55	71	126
Porcentaje	43.65%	56.35%	100%

3.5.6 ATENCIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS SEDES DE CIUDAD MUJER

El RNPN es parte del servicio integral que la Secretaría de Inclusión Social brinda en las seis sedes de Ciudad Mujer, contando con 6 delegadas en las diferentes oficinas y un apoyo administrativo con el fin de desconcentrar y facilitar el acceso a los servicios.

Tabla 10
Asistencias jurídicas en sedes de ciudad mujer
Junio 2015 a mayo 2016

TIPO DE CERTIFICACIÓN	SOLICITUDES EN BENEFICIO DE FAMILIARES HOMBRES	SOLICITUDES EN BENEFICIO DE MUJERES	TOTAL DE CERTIFICACIONES
Certificación de DUI	469	331	800
Certificación de partida de nacimiento	359	585	944
Certificación de partida de matrimonio	1	20	21
Certificación de partida de defunción	92	93	185
Asistencia Jurídica	1	2	3
General	1	1	2
Búsqueda de información	0	2	2
Resolución jurídica	0	1	1
TOTAL	923	1035	1,958

3.6 REGISTRO CIVIL HOSPITALARIO

El RNPN actualmente presta servicio en 13 hospitales nacionales ubicados en las cabeceras de todos los departamentos con excepción de San Salvador

Durante el período reportado, el RNPN ha capturado la información del 58% de los nacimientos, que son 28,603; de estos los niños constituyen el 51.28% y las niñas el 48.72% según el detalle siguiente:

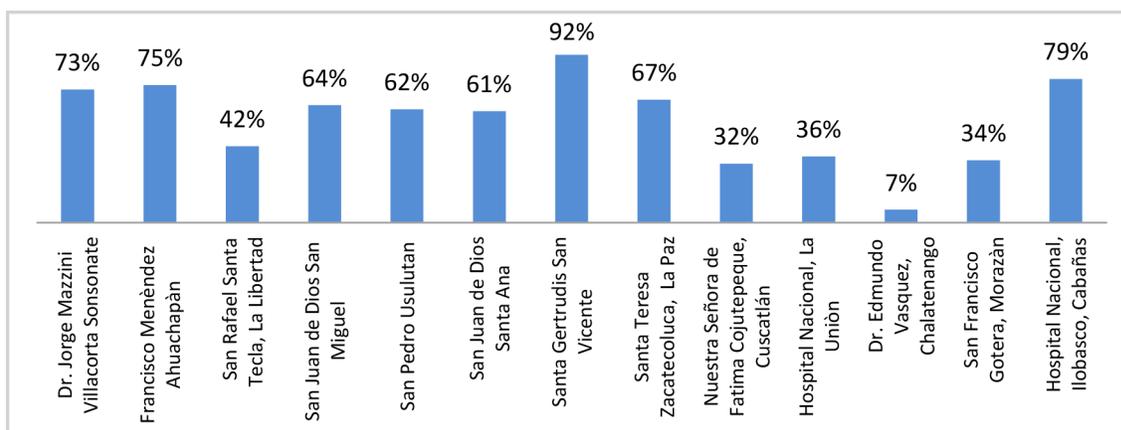


Tabla 11
Total de nacimientos y capturas de información en hospitales públicos
Junio 2015 a mayo 2016

HOSPITALES NACIONALES	NIÑOS			NIÑAS		
	Nacimientos	Obtención de datos	%	Nacimientos	Obtención de datos	%
Dr. Jorge Mazzini Villacorta Sonsonate	3,199	2,330	73%	3,036	2,218	73%
Francisco Menéndez Ahuachapán	2,142	1,607	75%	2,073	1,571	76%
San Rafael Santa Tecla, La Libertad	3,508	1,448	41%	3,405	1,448	43%
San Juan de Dios San Miguel	3,561	2,298	65%	3,339	2,138	64%
San Pedro Usulután	1,730	1,092	63%	1,604	979	61%
San Juan de Dios Santa Ana	3,096	1,904	61%	2,954	1,786	60%
Santa Gertrudis San Vicente	1,155	1,058	92%	1,061	980	92%
Santa Teresa Zacatecoluca, La Paz	1,749	1,177	67%	1,654	1,112	67%
Nuestra Señora de Fátima Cojutepeque, Cuscatlán	1,583	511	32%	1,512	490	32%
Hospital Nacional, La Unión	620	239	39%	647	222	34%
Dr. Edmundo Vásquez, Chalatenango	840	68	8%	796	49	6%
San Francisco Gotera, Morazán	1,355	476	35%	1,330	441	33%
Hospital Nacional, Ilobasco, Cabañas	600	465	78%	621	496	80%
TOTAL	25,138	14,673	58%	24,032	13,930	58%

Mediante el siguiente gráfico se realiza una comparación de los nacimientos ocurridos en los hospitales nacionales en los que el RNPN tiene presencia, y el número de nacimientos cuya información ha sido capturada para facilitar su inscripción en los registros municipales.

Gráfico 8
Comparación entre nacimientos e información de nacimientos obtenida
Junio 2015 a mayo 2016



Para tal propósito, el RNPN ha suscrito 152 convenios con municipalidades de la República, quienes trabajan coordinadamente con el RNPN para facilitar la inscripción de los nacimientos.

3.7 INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES. DECRETO LEGISLATIVO 43.



El derecho a la identidad constituye un derecho fundamental, denominado “llave” para el ejercicio de los derechos y libertades de las personas de todas las edades.

Dentro de la aplicación de la Ley Transitoria para facilitar el asentamiento de Nacimiento de las Personas Adultas Mayores, como parte del procedimiento de verificación solicitado al RNPN por los registros del estado familiar correspondientes, con el objetivo de garantizar un único asiento para cada persona.

En la tabla 12 se reflejan las búsquedas de partida de nacimiento, desagregadas por edad y sexo.

Tabla 12
Búsquedas de partidas de nacimiento decreto 43
Octubre 2015 a mayo 2016

EDADES	BÚSQUEDAS CORRESPONDIENTES A HOMBRES	BÚSQUEDAS CORRESPONDIENTES A MUJERES	TOTAL
60 a 70 años	212	432	644
70 a 80 años	242	426	668
80 a 90 años	142	302	444
90 a 100 años	38	86	124
100 años o más	2	14	16
TOTAL	636	1,260	1,896

La obtención o ubicación de la correspondiente partida de nacimiento, ha facilitado a las y los adultos mayores beneficiados con el Decreto Transitorio N° 43, poder tramitar su respectivo DUI, las mujeres representan el 66.5% y los hombres el 33.5% es importante destacar que el 0.84% de los solicitantes tiene más de 100 años .

Tabla 13
DUI's emitidos a beneficiarios decreto 43
Octubre 2015 a mayo 2016

BENEFICIARIO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
OCTUBRE 2015	53	84	137
NOVIEMBRE 2015	109	178	287
DICIEMBRE 2015	32	56	88
ENERO 2016	14	58	72
FEBRERO 2016	33	67	100
MARZO 2016	28	51	79
ABRIL 2016	34	91	125
MAYO 2016	37	89	126
JUNIO 2016	20	43	63
Total	360	717	1,077

Del total de 1,077 beneficiarios, 717 son mujeres, lo que constituye el 66.57% de los adultos mayores beneficiados, y 360 hombres que equivalen al 33.43%. Solo el 57% de las personas que solicitaron búsqueda de partida de nacimiento han sacado su DUI.

3.8 PROCESAMIENTO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DEFUNCIÓN

De manera sistémica el RNPN mediante su Unidad de Procesamiento de Partidas realiza una constante actualización y depuración de las bases de datos de inscripciones, tanto de nacimiento como de defunción.

Para el período reportado fueron recolectadas un total de 47,587 partidas de defunción, las que fueron incorporadas y actualizadas en nuestras bases de datos de partidas, asociándolas al Documento Único de Identidad de su titular, en caso que éste lo hubiese obtenido.

Tabla 14
Digitación registros de defunción
Junio 2015 a mayo 2016

SEXO	DIGITACIÓN DE DEFUNCIONES		TOTAL
	M	F	
TOTAL	28,113	19,474	47,587

A pesar del anterior proceso, existe al final del período reportado, un total de 898 partidas de defunción (1.9%), que no pudieron ser asociadas a un Documento Único de Identidad por poseer inconsistencias, que corresponden a deficiencias presentes en las inscripciones, que hacen imposible la depuración efectiva de estos registros. Las principales causas de estas deficiencias obedecen a errores en el número de DUI del fallecido (15%), omisión de marginaciones (15%), falta de datos de informante y/o testigos (10%), falta de DUI del informante (10%), error en nombre del fallecido (10%), falta de firma de registrador (5%), entre otras.

Es importante mencionar que el RNPN realiza una permanente labor de seguimiento a las inscripciones recibidas con errores, procurando en coordinación con los registros del estado familiar, subsanar estas situaciones, minimizando el número de defunciones no asociadas a un Documento Único de Identidad.

En materia de nacimientos, la actualización de nuestras bases de datos fue realizada en el período informado, según el detalle siguiente:

Tabla 15
Actualización registros de nacimientos
Junio 2015 a mayo 2016

ACTIVIDADES	NACIMIENTOS			
	SEXO	M	F	TOTAL
TOTAL	81,325	78,468	159,793	

También debe mencionarse que los documentos de identidad caducados que son recolectados en nuestros centros de servicio, son destruidos para mayor seguridad de nuestros mismos ciudadanos, procediendo en este período a la eliminación de 759,550 plásticos de Documentos Únicos de Identidad, bajo un proceso que es realizado bajo la supervisión de la Junta de Vigilancia Electoral, Fiscalía General de la República.

3.9 FERIAS DE IDENTIDAD Y FESTIVALES DE BUEN VIVIR

La Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar (UCREF), desarrolla actividades y proyectos que nos permiten llevar los servicios a las diferentes comunidades. Mediante la realización de ferias de identidad en diferentes municipios del territorio nacional, se brinda orientación a las personas que enfrentan dificultades con respecto a sus derechos a la identidad e identificación.



En este período se han realizado 6 ferias, proporcionando un total de 679 consultas, brindando orientación y seguimiento para la solución de dificultades en documentos de identidad e identificación.

Especial mención debe hacerse del Festival del Migrante realizado en Belice, país que cuenta con una importante comunidad de salvadoreños/as, algunos radicados desde hace décadas, sin acceso a documentos que le permitan acreditar un nombre y una nacionalidad. Por tal motivo, el RNPN realizó una misión oficial en abril del presente año que se desplazó a dicho país, atendiendo un total de 437 compatriotas (256 hombres y 181 mujeres), brindándoles asesoría para la obtención de respectiva documentación.

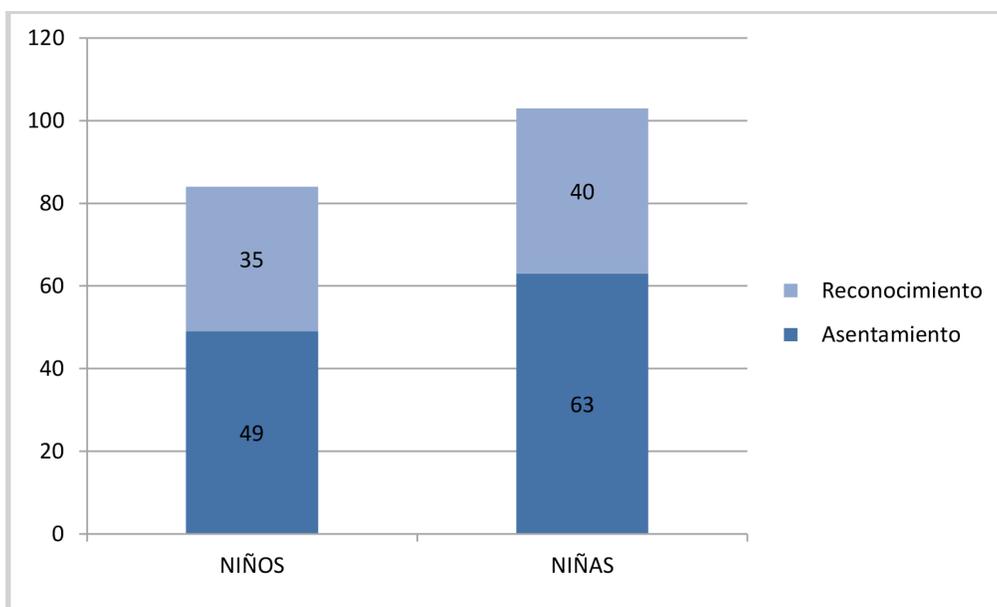


El RNPN ha tenido una activa participación en los Festivales del Buen Vivir, en el marco del Programa “Gobernando con la Gente”, encabezado por el Presidente de la República, acercando nuestros servicios a las personas que participan de estos espacios de diálogo entre el mandatario y la población, beneficiando a 131 usuarios y usuarias.

3.10 INSCRIPCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN CENTROS PENALES

Con la finalidad de preservar el derecho a la identidad para todos y todas, el RNPN facilita la inscripción del correspondiente registro del estado familiar de los hijos e hijas de personas privadas de libertad. En el último año fue registrada la partida de nacimiento de 49 niños y 63 niñas. A su vez, fue facilitado el reconocimiento de 35 niños y 40 niñas, quienes adquieren el derecho de ser protegidos por sus padres.

Gráfico 9
Inscripciones y reconocimientos de niños y niñas con padres privados de libertad
Junio 2015 a mayo 2016



3.11 CONMIGRANTES

El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), es una entidad autónoma, descentralizada y de naturaleza interinstitucional, conformada por representantes de doce organismos de gobierno, y seis de la sociedad civil (asociaciones de migrantes radicadas en el exterior, universidades, y asociaciones de pequeños y medianos empresarios).

El Consejo se instaló el 12 de octubre del 2012 y de esa fecha a diciembre del 2015 se han realizado 20 Sesiones Ordinarias.



El RNPN ha participado en la formulación de su Plan Estratégico Quinquenal 2013-2018; que contiene 7 ejes de acción: Fortalecimiento jurídico e institucional; Prevención de la migración irregular; Protección a la persona migrante en tránsito y su familia; Apoyo a la persona migrante establecida en su lugar de destino; Atención a la persona migrante retornada; Atención a personas víctimas de la migración y sus grupos familiares y Acciones específicas sobre migración y desarrollo.

Igualmente se formuló el Plan Operativo 2015 que definió las acciones a realizar. Se formuló el Presupuesto para el año 2015 – 2016, dado que se ha generado un proceso extraordinario para la aprobación del mismo.

3.12 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el periodo comprendido desde el 01 de junio de 2015, hasta el 31 de mayo de 2016, se recibieron 132 solicitudes, de las cuales 31 fueron a través del sitio web de Gobierno Abierto y 101 de forma directa a la institución.

De las solicitudes se desprendieron 203 requerimientos, obteniendo las respuestas indicadas en la Tabla 16.

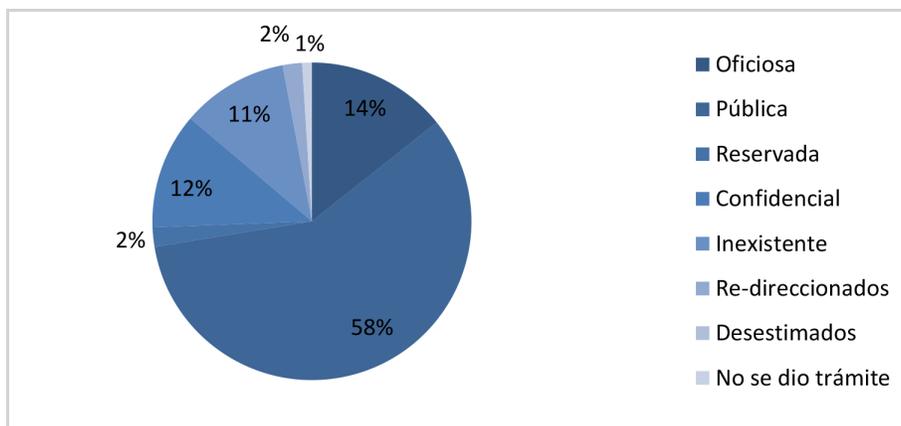
Como puede observarse en la tabla siguiente, la mayor parte de requerimientos de información fue positivamente atendido, con excepción de las peticiones de información clasificada bajo reserva o confidencialidad, correspondiendo en su mayoría esta última a solicitudes de datos personales, los cuales se encuentran bajo resguardo en el RNPN, impidiendo su difusión a terceros, de conformidad a la Ley de Acceso a la Información pública.



Tabla 16
Respuestas a solicitudes de información pública
Junio 2015 a mayo 2016

TIPO DE INFORMACIÓN	CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS
Pública	118
Oficiosa	29
Confidencial	24
Inexistente	22
Reservada	4
Re-direccionados	4
No se dio trámite	2
Total	203

Gráfico 10
Respuestas a solicitudes de información pública
Junio 2015 a mayo 2016



3.13 SISTEMA DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y AVISOS

En el marco del recién implementado Sistema de Gestión de Calidad, a partir del 16 de noviembre de 2015, se ha desarrollado un Procedimiento específico para la Recepción y Seguimiento de Quejas y Avisos, con el propósito de prestar una mayor atención hacia las manifestaciones de insatisfacción presentadas por usuarias y usuarios de nuestros servicios. Hasta el 31 de mayo de 2016, se recibió un total de 50 quejas, de las cuales 39 fueron resueltas y 11 están aún pendientes de resolver.

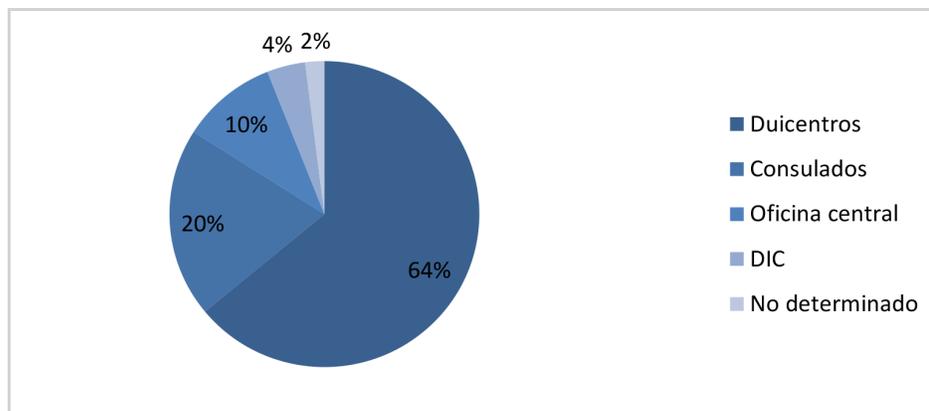
A continuación se detalla las cantidades por tipo de queja

Tabla 17
Clasificación de quejas recibidas
Noviembre 2015 a mayo 2016

TIPO DE QUEJA	CANTIDAD
<i>Relacionadas con la atención</i>	36
<i>Faltas éticas</i>	5
<i>Relacionadas con el procedimiento</i>	4
<i>Relacionadas con el producto</i>	4
<i>Mala orientación</i>	1
Total	50

Las quejas tuvieron como origen principalmente los Duicentros en El Salvador. A continuación se detalla la distribución de las quejas según el lugar de procedencia:

Gráfico 11
Lugares de origen de quejas
Noviembre 2015 a mayo 2016



Las quejas pueden ser presentadas en cualquiera de nuestras oficinas, o mediante el sitio www.gobiernoabierto.gob.sv. También pueden ser presentadas al correo electrónico oir@rnpn.gob.sv y a los teléfonos 2521-9319 y 2521-9617.

4- SERVICIOS PRESTADOS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

El RNPN, presta servicios de consulta a otras entidades públicas para el ejercicio de sus funciones, procurando una integración armónica que proteja los datos personales y añada valor a los servicios brindados a la ciudadanía por las referidas entidades.

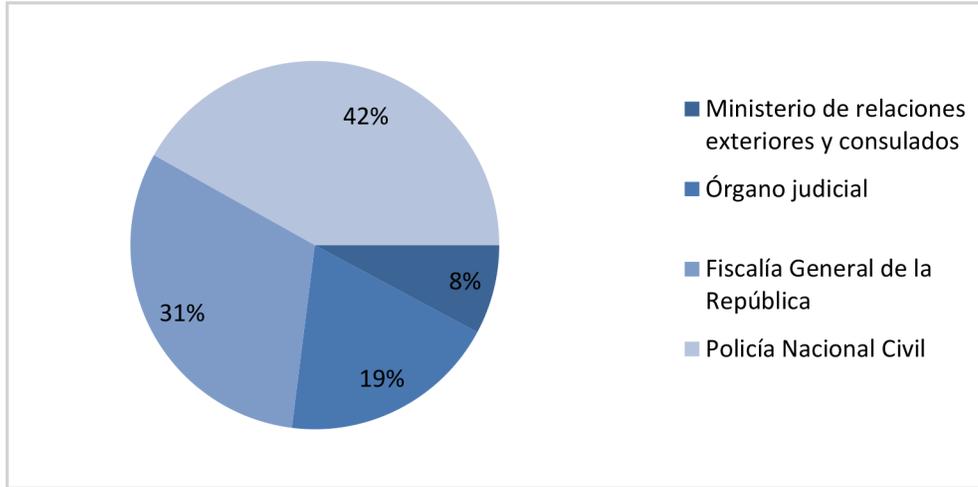
4.1 EMISIÓN CERTIFICACIONES PARA INVESTIGACIÓN.

Entre dichos servicios se encuentra la emisión de constancias y certificaciones a solicitud de entidades para la investigación de hechos delictivos, los cuales son facilitados por la Unidad de Verificación y Asistencia Digital destacando principalmente las siguientes:

Tabla 18
Certificaciones extendidas a entidades públicas en materia de seguridad
Junio 2015 a mayo 2016

INSTITUCIÓN SOLICITANTE	PORCENTAJE	TOTAL
Policía Nacional Civil	41.87	30,202
Fiscalía general de la República	31.14	22,461
Órgano Judicial	19.15	13,816
Ministerio de Relaciones Exteriores y Consulados	7.84	5,654
Total	100	72,133

Gráfico 12
Certificaciones extendidas a entidades públicas en materia de seguridad
Junio 2015 a mayo 2016



4.2 CONSULTAS A RÉPLICA DE BASE DE DATOS

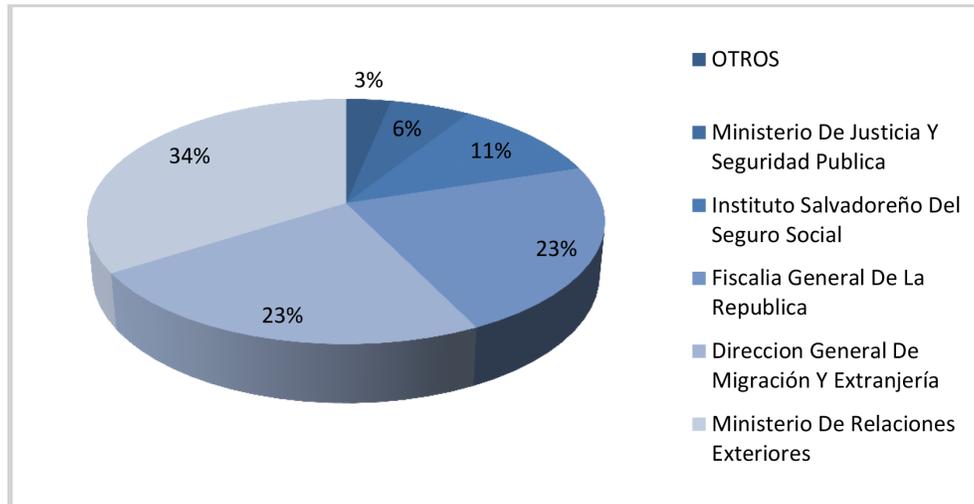
Haciendo uso de las tecnologías de información y comunicación, se ha facilitado la realización de consultas por otras entidades públicas en el ejercicio de sus funciones, totalizando 148,217 requerimientos, reflejados en la tabla 19.

Tabla 19
Cantidad de consultas por institución
Junio 2015 a mayo 2016

<i>INSTITUCION</i>	<i>CONSULTAS DUI</i>	<i>CONSULTAS PARTIDAS</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Dirección General De Migración Y Extranjería</i>	33,846	1,240	35,086
<i>Fiscalía General De La Republica</i>	33,037	49	33,086
<i>Instituto Nacional De Pensiones De Los Empleados Públicos</i>	1,860	11	1,871
<i>Instituto Salvadoreño Del Seguro Social</i>	16,077	20	16,097
<i>Junta De Vigilancia Electoral</i>	757	27	784
<i>Ministerio De Justicia Y Seguridad Pública</i>	8,461	126	8,587
<i>Ministerio De Relaciones Exteriores</i>	49,651	915	50,566
<i>Policía Nacional Civil</i>	709	18	727
<i>Procuraduría General De La República</i>	255	3	258
<i>Superintendencia De Pensiones</i>	1,050	11	1,061
<i>Tribunal De Ética Gubernamental</i>	88	6	94
TOTAL DE CONSULTAS	145,791	2,426	148,217

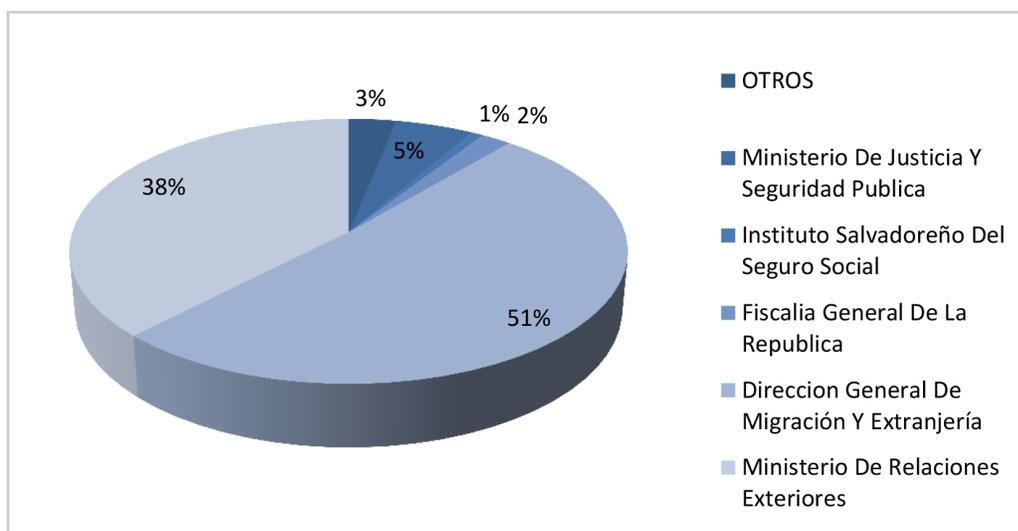
Respecto de Consultas de DUI, el 34% de éstas es realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. También son realizadas numerosas consultas por la Fiscalía General de la República y la Dirección General de Migración y Extranjería, con un 23% de acceso cada una de ellas.

Gráfico 13
Consultas de DUI (réplica)
Junio 2015 a mayo 2016



En lo que respecta a consultas de partida de nacimiento, la mayor parte de éstas ha sido realizada por la Dirección General de Migración y Extranjería (53%), así como por otras entidades mostradas en el gráfico 14.

Gráfico 14
Consultas de partida de nacimiento (réplica)
Junio 2015 a mayo 2016



4.3 CAPACITACIONES A LOS REGISTRADORES DEL ESTADO FAMILIAR Y OTROS FUNCIONARIOS

De conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 71-A de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio, el RNPN realiza constantemente jornadas de capacitación para una mejor aplicación de la Ley. En el último año, por medio de la Unidad Jurídico Registral, se han realizado 56 jornadas de formación a personal de los Registros del Estado Familiar de los 14 departamentos del país, en las que participaron además el Ministerio Público y el Órgano Judicial, como actores relevantes en materia de registro del estado familiar.

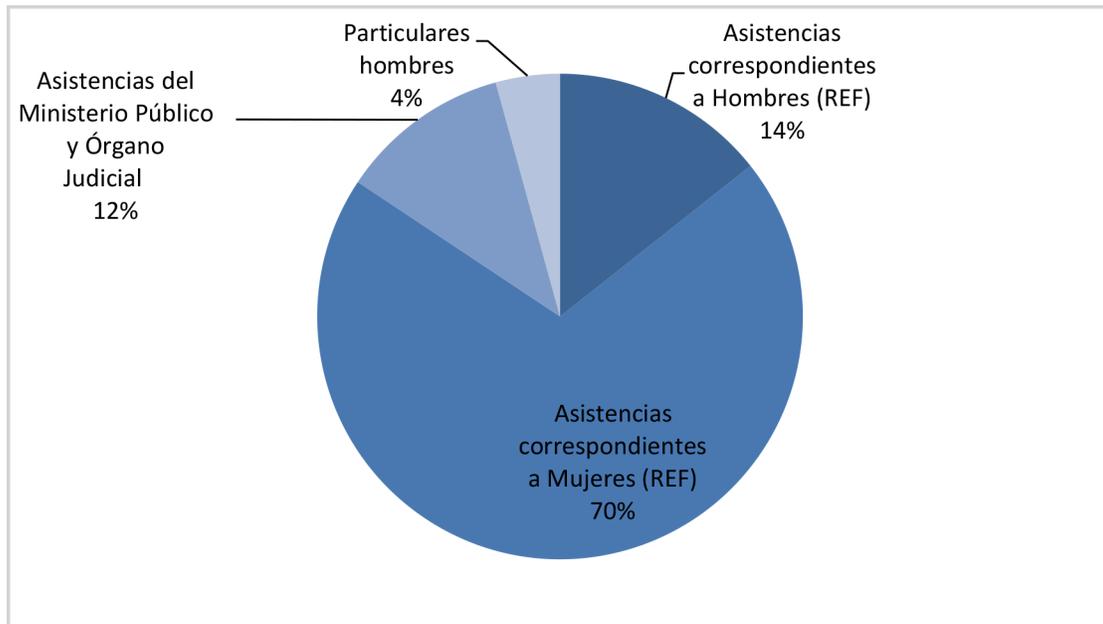


Las capacitaciones realizadas fueron en las siguientes temáticas: Función Registral, Calificación de Documentos, Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos: Principales, de rectificación o subsanación, de modificación, de sustitución, y de cancelación, Anotaciones marginales, Reposición de asientos y Libros, Ley Especial Integral para una vida Libre de violencia para las Mujeres, Derecho al nombre, y Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia (LEPINA).

Tabla 20
 Capacitaciones en materia de función registral
 Junio 2015 a mayo 2016

CAPACITACIONES REALIZADAS	ASISTENCIAS DE HOMBRES (REF)	ASISTENCIAS DE MUJERES (REF)	ASISTENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y ÓRGANO JUDICIAL	PARTICULARES HOMBRES	TOTAL DE ASISTENCIAS
56	131	639	104	39	913

Gráfico 15
Distribuciones asistentes a capacitaciones
Junio 2015 a mayo 2016



4.4 ASISTENCIA TÉCNICA-JURÍDICA A REGISTROS DEL ESTADO FAMILIAR

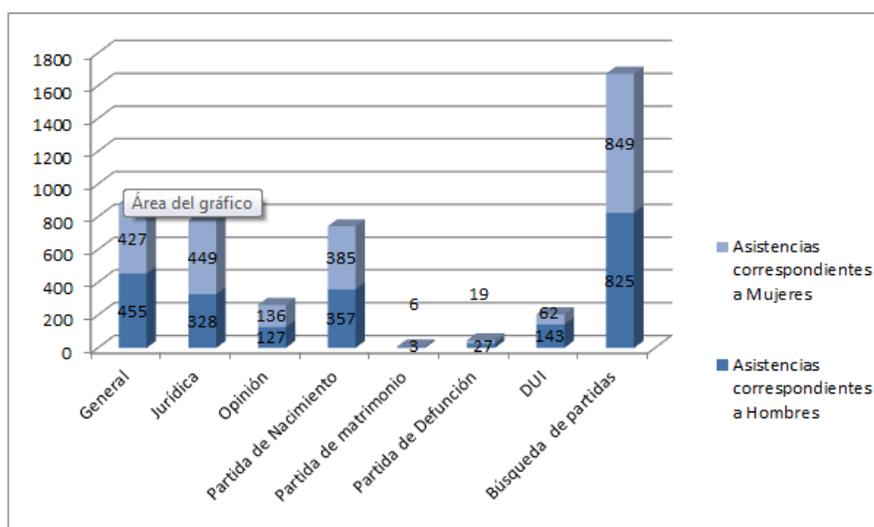
Dando continuidad a los acercamientos sostenidos por medio de las capacitaciones a Registros del Estado Familiar, el RNPN brinda a través de diferentes medios de comunicación como e-mail, teléfono y fax, asistencia técnica jurídica para el ejercicio de la función registral, resultando en algunos casos, en opiniones jurídicas o conforme a la obligación legal de facilitar la información de DUI para los diferentes asuntos en certificación de DUI o de partidas, documentos que utilizan servicios informáticos directos implementados por el RNPN, como el sistema OS-Tickets.

Tabla 21
Asistencia técnico jurídica a registros del estado familiar
Junio 2015 a mayo 2016

TIPO DE ASISTENCIA	ASISTENCIAS CORRESPONDIENTES A HOMBRES	ASISTENCIAS CORRESPONDIENTES A MUJERES	TOTAL DE ASISTENCIAS
General	455	427	882
Jurídica	328	449	777
Opinión	127	136	263
Partida de Nacimiento	357	385	742
Partida de matrimonio	6	3	9
Partida de Defunción	27	19	46
DUI	143	62	205
Búsqueda de partidas	825	849	1674
TOTAL	2,268	2330	4,598

El gráfico 18 muestra que la mayor parte de servicios prestados a municipalidades se encuentra relacionado con la búsqueda de partidas, y la emisión de orientaciones generales y jurídicas, así como la extensión de partidas de nacimiento para reposición.

Gráfico 16
Distribución asistente a capacitaciones
Junio 2015 a mayo 2016



5. GESTIÓN ESTRATÉGICA

5.1 MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En materia de Fortalecimiento Institucional, es importante destacar que el Proyecto de Cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo del año 2012 – 2014 contribuyó en la construcción de capacidades, y esto nos ha permitido superar algunos hallazgos y cumplir con las recomendaciones planteadas por la Corte de Cuentas de la República, principalmente en materia de tecnologías de la información.

Han sido aprobados todos los documentos requeridos por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en las diferentes auditorías realizadas al RNPN, que corresponden a generación de políticas y normativas de procesos y procedimientos relacionados con el desarrollo de la gestión institucional, entre los que destacan: Política y Procedimientos para el Desarrollo de Sistemas y redes informáticos, Servicio de DUI a domicilio, Política de Uso de Vehículos, por mencionar algunos.

5.2 AUDITORÍAS Y CONTROL DE GESTIÓN

Con el propósito de asegurar la buena gestión del Registro Nacional de las Personas Naturales, la Corte de Cuentas de la República realiza de manera permanente auditorías de diferente índole, desarrollándose en el último período los exámenes mencionados en la Tabla 23.

Tabla 22
Auditorías Corte de Cuentas de la República a RPNP
Junio 2015 a mayo 2016

NOMBRE DE LA AUDITORÍA	ESTADO ACTUAL	RECOMENDACIONES	MEDIDAS TOMADAS
1. Examen Especial de Fondos Propios del RPNP por Emisión de DUI exterior.	Borrador de Informe Final	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la base de datos del DUI en el exterior, Mejorar los controles y la regulación sobre los recibos por emisión del DUI. Regular la coordinación interinstitucional con los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores. 	En la actualidad estamos trabajando para cumplir las recomendaciones. Y se dieron las explicaciones a la Corte de Cuentas de la República (CCR)
2. Auditoría Financiera, periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre.	Primer borrador	<ul style="list-style-type: none"> 12 registros contables sin firma o sello. Cálculos de depreciación de activos fijo incorrectos. Mejorar los controles para la asignación de equipo informático. Auditoría no modificó plan de auditoría razón por lo cual no cumplió su plan realizando auditorías no programadas. Descuentos realizados a más de 66 empleados sobrepasando el monto del 20% del salario. Mejorar los controles de las transferencias por emisión de DUI nacional y extranjero. 	Se han entregado las explicaciones a la CCR.
3. Examen Especial a la prórroga del Contrato	Informe final	<p>No existe ilegalidad alguna en la prórroga del contrato de concesión de la entrega, registro y emisión del DUI a Mühlbauer ID Services GmbH (MB) por las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Junta Directiva está facultado por ley para aprobar prórroga de contrato. Es legal la aprobación del contrato con 14 meses de anticipación, con base al mismo contrato. Hubo razonamiento y motivación sobre el interés público de la necesidad de la prórroga. 	Contrato en Ejecución.
4. Examen especial a contrato RPNP/MB: arrendamiento de bienes muebles distribuidos en los centros de servicio, contrato de comodato de bienes tecnológicos, suministro capacitación, software, servicios de impresión DUI Exterior.	En ejecución	Esta auditoría actualmente se encuentra en su fase de ejecución, por lo cual aún se está remitiendo la información solicitada a los Auditores de Corte de Cuentas de la República	

5.3 SEGURIDAD EN LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD

5.3.1 ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EMISIÓN DEL DUI.

El Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) y Mühlbauer ID Services GmbH, Sucursal El Salvador, inauguraron recientemente la emisión de la nueva generación del Documento Único de Identidad, la cual ofrece mayores medidas de seguridad, así como tecnología de vanguardia y grabado láser para la personalización de cada documento. El uso de esta nueva tecnología fue aprobada por la Junta Directiva del RNPN el 4 de febrero de 2016, por unanimidad.



La nueva generación del DUI se distinguirá por las siguientes características:

- Los datos de los ciudadanos serán grabados a láser, lo cual da una mayor seguridad en vista de que la información está grabada en el cuerpo de la tarjeta.
- Se sustituye el material de la tarjeta por TeCoLas®, el cual permite que el DUI sea apto para su grabado en láser y también para impresión a color.
- La fotografía del ciudadano se conservará a colores
- La imagen de la foto fantasma será grabada a láser
- Se incorporan cuatro medidas de seguridad adicionales y se conservan las existentes.
- Se incluye en el nuevo diseño la imagen del monumento al Divino Salvador del Mundo y el mapa de El Salvador en tinta de seguridad de color cambiante.

La combinación de tecnologías y la incorporación de innovaciones, resulta en una nueva generación del Documento Único de Identidad, que coloca a El Salvador a la cabeza de la región Centroamericana en tecnologías de documentos de identificación.

Las tareas de instalación del Módulo Laser en máquinas de personalización ubicadas en los Centros de Servicio a Nivel Nacional, iniciarán el 11 de junio de 2016 en el Centro de Servicio Galerías, estando programa su finalización el día 10 de septiembre de 2016, en el Centro de Servicio Santa Tecla.

Gráfico 17
Medidas de seguridad nuevo DUI



5.3.2 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE DUI EN EL EXTERIOR.

A partir del mes de septiembre de 2015, se creó una Comisión institucional para analizar los diferentes escenarios para la continuidad del contrato de Suministro de Hardware, Software, Capacitación y Servicio de Impresión de DUI en el Exterior, el cual finalizaría el 30 de junio de 2016.

Como resultado, el pasado mes de abril de 2016 se presentó a la Junta Directiva del RPN, informe sobre la posibilidad que fuera finalizado el plazo contractual sin alcanzar la producción prevista de 300,000 Documentos Únicos de Identidad impresos. Se consideró que a la fecha de finalización, la producción sería de aproximadamente 244,718 documentos.

Ante este escenario, la administración ha recomendado a la Junta Directiva del RPN aprobar la modificación del plazo únicamente para finalizar con la impresión hasta llegar a 300,000 DUI's, asegurando la continuidad del servicio para los salvadoreños en el exterior.

5.3.3. AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL RNPN A SERVICIO DE CONCESIÓN DE REGISTRO, EMISIÓN Y ENTREGA DEL DUI.

Como parte de las facultades del RNPN para la fiscalización del Contrato de Concesión del Servicio de Registro, Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad, en el último año ha realizado diferentes auditorías a efecto de asegurar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía. Dichas auditorías han sido las siguientes:

Tabla 23
 Auditorías realizadas por RNPN a servicio de concesión "Registro, Emisión y Entrega del DUI"
 Junio 2015 a mayo 2016

AÑO	TIPO DE AUDITORIA	FECHA DE REALIZACIÓN	RESULTADOS
2015	1 Seguimiento de Contrato en 20 centros de servicio	18 al 25 de junio	"Sin observaciones o hallazgos"
	2 Verificación de Procesos de recepción y administración de tarjetas base y consumibles: A. Oficinas centrales B. Centros de Servicio	A. 18 junio B. 19/26 junio	"Sin observaciones o hallazgos"
	3. Verificación de recursos tecnológicos (Obsolescencia) A. Centros de Servicio B. Centro de datos en el RNPN	A. 26 de octubre al 9 noviembre. B. 18 de noviembre	"Sin observaciones o hallazgos"
	4. Inventario de Tarjetas base y consumibles: A. Bodega Central MB B. Centros de Servicio	A. 1 de diciembre B. 30 de noviembre Al 7 de diciembre	"Sin observaciones o hallazgos"
	5. Verificación de auditoría de tiempo de emisión del DUI	A. 5 al 7 de octubre B. 15 al 18 de diciembre	A. Una observación en proceso de subsanación. B. Sin observaciones o hallazgos.
2016	1.- Verificación de Proceso A. Registro, Emisión y Entrega de DUI	13 al 15 de enero.	"Sin observaciones o hallazgos"
	2. Verificación de Proceso Plan de Seguimiento de Concesión de DUI. A. Registro, Control de Tiempos en primer trimestre año 2016	7 al 9 de marzo de 2016	"Sin observaciones o hallazgos"

La supervisión permanente que realiza este Registro sobre la Concesión del Servicio de Registro, Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad, se ejecuta también por medio de una Comisión de Seguimiento, integrada por funcionarios del RNPN y la empresa concesionaria. El 13 de agosto de 2015 fue aprobado por la Junta Directiva del RNPN, el correspondiente Plan de Trabajo de esta Comisión, permitiendo dar seguimiento a todas las obligaciones contractuales, y asegurar la prestación de un servicio de calidad, conforme a los parámetros establecidos en el contrato de concesión, estando entre ellos el proceso de publicidad y orientación de los usuarios, mantenimientos preventivos, planes de contingencia, equipo tecnológico, entre otras dimensiones consideradas.

5.3.4 REMISIONES DE CASOS A FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)

Conforme a la obligación legal de dar aviso a la FGR ante la posible infracción de la normativa penal, la Unidad Jurídico Registral, en el desarrollo de sus actividades y del análisis de los casos ha identificado posibles infracciones penales, por lo que ha remitido a la Fiscalía General de la República para su investigación, un total de 4 expedientes, los cuales se suman a los 376 que fueron remitidos como medida para transparentar supuestos hallazgos de auditorías de Corte de Cuentas relativos a presuntos DUIS duplicados, sobre los cuales el RNPN ha brindado por diferentes medios las aclaraciones pertinentes, incluyendo la audiencia especial de Rendición de Cuentas del 17 de marzo de 2016.

6. GESTIÓN FINANCIERA

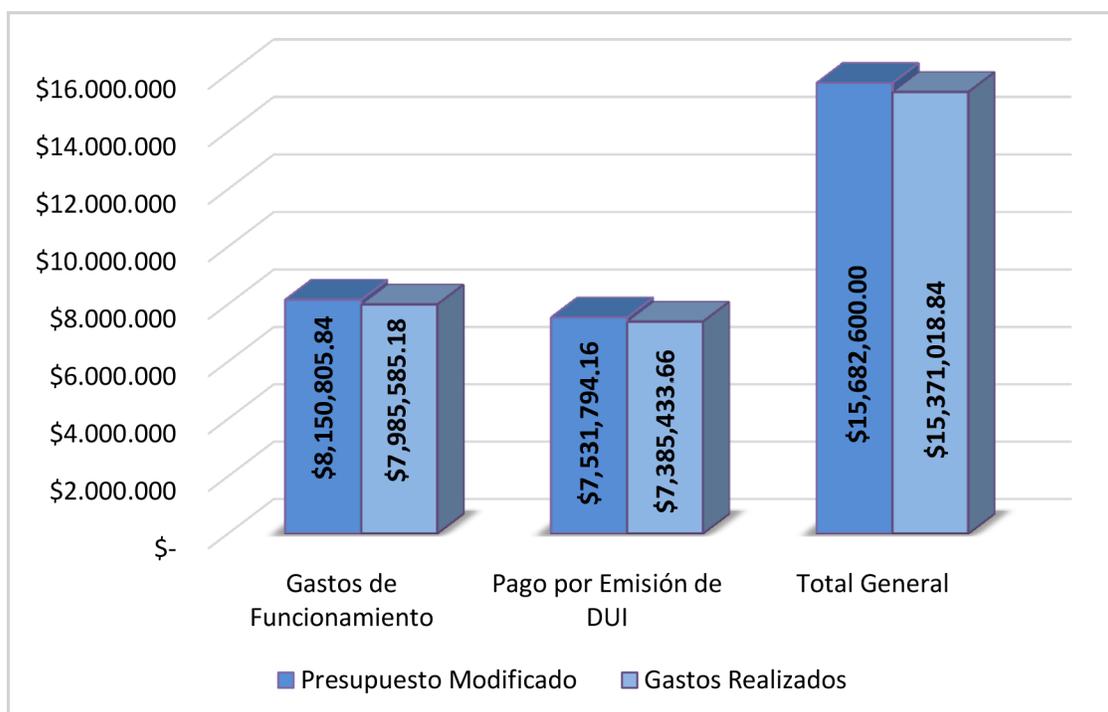
Para el año 2015, el presupuesto asignado y aprobado por parte del Ministerio de Hacienda, es por el monto de \$15,442,600.00, los cuales durante la ejecución aumentaron en \$240,000.00, obteniendo así como presupuesto modificado el monto de \$15,682,600.00. De estas asignaciones, el 48% corresponde al pago a la empresa concesionaria y un 52% a gastos de funcionamiento, los cuales incluyen salarios, servicios básicos, arrendamientos, adquisición de activo fijo, etc. La ejecución de dicho presupuesto alcanzó el 98.01%, quedando pendiente de ejecutar únicamente \$311,581.16, dentro de los cuales se encuentran \$146,360.50 que fueron congelados por parte de la Dirección General de Presupuesto, como parte de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2015.

Tabla 24
 Presupuesto RNPN 2015

Concepto	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Gastos Realizados	% Ejecución
	1	2	3 = 1 + 2	4	5 = 4 / 3
Gastos de Funcionamiento	\$ 7187,425.00	\$ 963,380.84	\$ 8150,805.84	\$ 7985,585.18	97.97%
51 Remuneraciones	\$ 5366,850.00	\$ 406,299.11	\$ 5773,149.11	\$ 5630,303.34	97.53%
54 Bienes y Servicios	\$ 1781,750.00	\$ 203,713.04	\$ 1985,463.04	\$ 1984,271.81	99.94%
55 Gastos Financieros	\$ 38,825.00	\$ 3,062.55	\$ 41,887.55	\$ 29,424.66	70.25%
61 Maquinaria y Equipo	\$ -	\$ 350,306.14	\$ 350,306.14	\$ 341,585.37	97.51%
Pago por Emisión de DUI	\$ 8255,175.00	\$ (723,380.84)	\$ 7531,794.16	\$ 7385,433.66	98.06%
54 Primera Vez (Subsidiado)	\$ 1604,325.00	\$ 33,592.01	\$ 1637,917.01	\$ 1491,556.51	91.06%
54 DUI Exterior	\$ 564,000.00	\$ (42,016.44)	\$ 521,983.56	\$ 521,983.56	100.00%
54 DUI ES	\$ 6086,850.00	\$ (714,956.41)	\$ 5371,893.59	\$ 5371,893.59	100.00%
Total General	\$ 15442,600.00	\$ 240,000.00	\$ 15682,600.00	\$ 15371,018.84	98.01%

Como producto de la Liquidación del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2014, con fecha 28 de julio de 2015 el Ministerio de Hacienda aprobó la resolución No. 41 y el Acuerdo Ejecutivo No. 907, el cual consistió en disminuir del Presupuesto 2015 Fondo General el monto de \$ 1, 353,206.48, recursos que en su mayoría (\$ 927,998.52) correspondían a ingresos por emisión de DUI en El Salvador y en el Exterior.

Gráfico 18
 Presupuesto modificado versus gastos realizados
 Año 2015

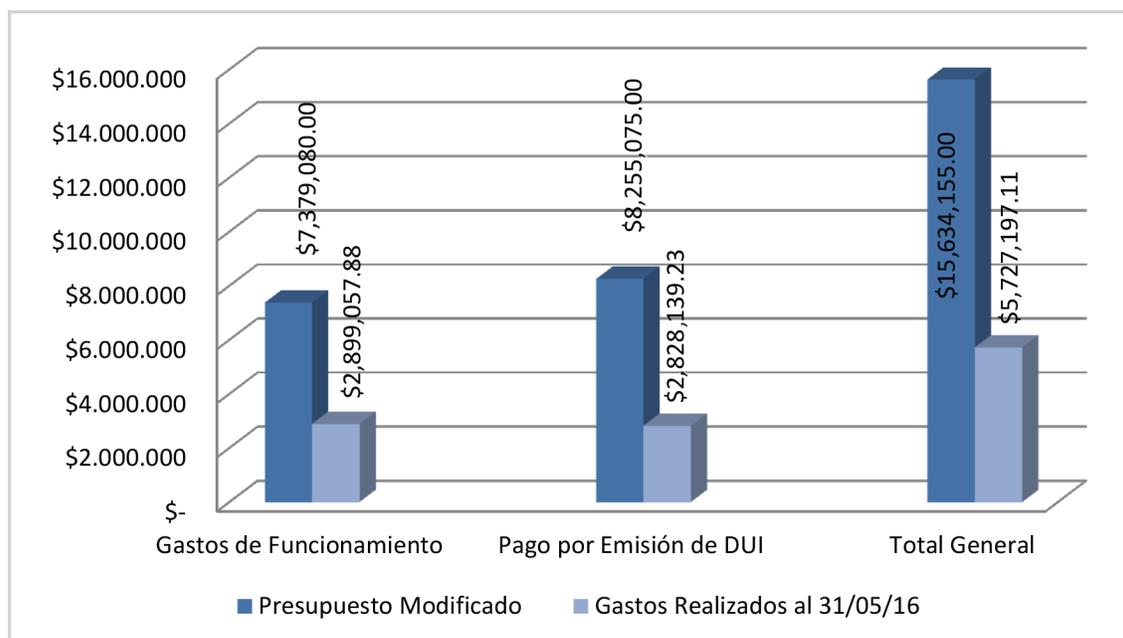


Con relación al ejercicio 2016, se tiene un presupuesto aprobado por \$15,634,155.00, del cual el 53% corresponde a asignaciones para el pago a la concesionaria y 47% para gastos de funcionamiento. Al 31 de mayo de 2016 se ha ejecutado un 36.63%, quedando pendiente de ejecutar \$9,906,957.89 para el resto del año. Además, a la fecha no se cuenta con ninguna modificación que aumente o disminuya el presupuesto total institucional.

Tabla 25
Presupuesto RPNP 2016

Concepto	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Gastos Realizados al 31/05/16	% Ejecución
	1	2	3 = 1 + 2	4	5 = 4 / 3
Gastos de Funcionamiento	\$ 7379,080.00	\$ -	\$ 7379,080.00	\$ 2899,057.88	39.29%
51 Remuneraciones	\$ 5848,645.00	\$ 91,551.06	\$ 5940,196.06	\$ 2273,846.51	38.28%
54 Bienes y Servicios	\$ 1491,340.00	\$ (91,551.06)	\$ 1399,788.94	\$ 619,080.77	44.23%
55 Gastos Financieros	\$ 39,095.00	\$ -	\$ 39,095.00	\$ 6,130.60	15.68%
Pago por Emisión de DUI	\$ 8255,075.00	\$ -	\$ 8255,075.00	\$ 2828,139.23	34.26%
54 Primera Vez (Subsidiado)	\$ 1604,225.00	\$ -	\$ 1604,225.00	\$ 668,427.10	41.67%
54 DUI Exterior	\$ 564,000.00	\$ -	\$ 564,000.00	\$ 55,552.68	9.85%
54 DUI ES	\$ 6086,850.00	\$ -	\$ 6086,850.00	\$ 2104,159.45	34.57%
Total General	\$ 15634,155.00	\$ -	\$ 15634,155.00	\$ 5727,197.11	36.63%

Gráfico 19
Presupuesto modificado versus gastos realizados
Año 2016



Asimismo, se han realizado inversiones necesarias en la adquisición de vehículos por un valor de \$186,645.62 dólares, los cuales son destinados exclusivamente al traslado de personal y la prestación de servicios.

Tabla 26
Principales adquisiciones del ejercicio
Junio 2015 a mayo 2016

FECHA	OBJETO	PROVEEDOR	MONTO	MODALIDAD
30/06/2015	Seis vehículos tipo pick up	AUTOMAX, S.A. DE C.V.	\$ 129,000.00	Licitación Pública
27/07/2015	Compra de 40 PC y 100 UPS	DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.	\$ 54,555.00	Libre Gestión
27/07/2015	Compra de 2 Ups para Data Center	GRUPOMANTECH, S.A. DE C.V.	\$ 39,200.00	Libre Gestión
14/12/2015	Un vehículo tipo microbús con capacidad de 25 personas	GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 57,645.62	Contratación Directa
14/12/2015	Suministro de Hardware y Software para el reforzamiento de la Emisión del DUI en el exterior	MULHBAUER ID SERVICES GMBH, SUCURSAL EL SALVADOR	\$ 27,500.00	Contratación Directa
29/02/2016	Uniformes para el personal del RNPN para el año 2016	VARIOS PROVEEDORES	\$28,008.48	Libre Gestión

7. PRINCIPALES DIFICULTADES

El Registro Nacional de las Personas Naturales ha enfrentado dificultades en varios ámbitos, a estas se les están buscando alternativas de superación, ya que contar con una identificación única es vital para consolidar los procesos democráticos, reducir las desigualdades y vulnerabilidades, promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género y fomentar sistemas de cohesión social, mejorando el acceso a los servicios básicos.

7.1 Tecnologías de la Información y la seguridad de los datos.

No obstante que las bases de datos del RNPN son catalogadas como parte de la seguridad nacional, no ha tenido históricamente la inversión que se requiere tanto en talento humano como en equipos y tecnologías para brindar un servicio que esté a la altura de las necesidades de la sociedad salvadoreña, a pesar de que esto constituye un instrumento de trascendental importancia en el contexto de la seguridad nacional, especialmente referida a la seguridad ciudadana y jurídica por lo que es necesario invertir en tecnología de vanguardia, que nos permita brindar un mejor servicio y garantizar la seguridad de la información.

El proyecto de gobierno abierto implica mayores exigencias tecnológicas y asegurar nuestra información frente a las frecuentes y nuevas amenazas informáticas que exponen día a día la integridad de nuestros sistemas.

7.2 Servicios más accesibles.

Es importante mejorar continuamente la calidad en la atención de todas las personas que solicitan nuestros servicios, esto implica mejor tiempos de atención y hacer amigable la información brindada de manera que las personas entiendan y comprendan las diversas opciones para resolver situaciones sobre la identidad e identificación.

7.3 Información distorsionada sobre la institución.

En reiteradas ocasiones se brinda información sobre la emisión del Documento Único de Identidad, en la cual se destacan irregularidades sin informar como se generaron, como se superaron, ni cuando ocurrieron, lo cual crea confusión sobre la integridad del DUI. Aparejada a información no veraz que afecta la credibilidad del documento único de identidad.

8. PRINCIPALES PROYECCIONES Y DESAFÍOS

8.1 GOBIERNO ELECTRÓNICO

En el Plan Quinquenal de Desarrollo se ha destacado la reforma y transformación del Estado como un tema primario, promoviendo en todas las dependencias del Órgano Ejecutivo estrategias de Gobierno Electrónico al servicio de la ciudadanía, con acceso a la información Pública y a los servicios del Estado.

El RNPN, como ente autónomo y parte del Órgano Ejecutivo, está involucrado directamente en este plan estratégico de Gobierno Electrónico, por lo que dispone en su sitio web, información pública y participación ciudadana, logrando de esa manera transparentar su gestión y acercarse cada vez más al pueblo salvadoreño, en colaboración con otras entidades públicas bajo un concepto de interoperabilidad en sus sistemas.

8.2 SUSTITUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EMISIÓN DE DUI

Actualmente se encuentra en marcha la sustitución tecnológica para la emisión de la nueva generación de Documentos Únicos de Identidad. Dicha sustitución implica la instalación de un módulo láser en las máquinas de personalización, que se encuentran en cada centro de servicio a nivel nacional. Este proceso inicia el 11 de junio de 2016, en el Duicentro de Galerías y progresivamente se está implementando en todos los Duicentros, estando programada su finalización para el mes de septiembre del presente año.

8.3 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

El Registro Nacional de las Personas Naturales se encuentra trabajando en la implementación del Sistema de Registro del Estado Familiar (SREF), el cual permitirá obtener un sistema centralizado de toda la información del Registro del Estado Familiar de las diferentes Alcaldías Municipales. De igual forma facilitará la depuración efectiva del Registro Electoral y la generación de estadísticas vitales.

Dicho sistema procura una modernización y estandarización de los procesos y procedimientos aplicados en los Registros del Estado Familiar, posibilitando la prestación de un servicio descentralizado y moderno, teniendo en todo momento como punto de prestación de servicio las mismas oficinas municipales, bajo un sistema que permita el intercambio y la actualización de información con el resto de municipalidades y el mismo RNPN.

8.4 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN CIUDADANA

En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, a partir del mes de agosto de 2016 se realizará un proceso de medición de la satisfacción ciudadana sobre los principales servicios prestados por el RNPN, que permita obtener retroalimentación de la percepción de nuestros usuarios y usuarias sobre los servicios que reciben, posibilitando la realización de ajustes y mejoras que agreguen valor a la ciudadanía.

9. ANEXOS

9.1 AUDIENCIA ESPECIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE SEGURIDAD EN LA EMISIÓN DE DUI

El pasado 16 de marzo, el Registro Nacional de las Personas Naturales desarrolló una audiencia especial de Rendición de Cuentas denominada “Seguridad y Transparencia en la Emisión del DUI”, con el propósito de aclararle a la ciudadanía que los datos personales consignados en el DUI son resguardados y administrados con transparencia y responsabilidad, para seguridad y tranquilidad de la población; por lo que la institución descartó todo tipo de manipulación al respecto, garantizando el derecho humano a la identidad e identificación”.



Las temáticas desarrolladas por los ponentes se enfocaron en:

- 1-Visión general del DUI emitidos desde el 26 de noviembre de 2001 al 29 de febrero de 2016.
- 2-Sistema de emisión del DUI
- 3-Supuestos duplicados producto de la auditoría realizada por la Corte de Cuentas de la República.
- 4-Supervisión por parte del RNPN a las labores de emisión del DUI.
- 5-Prórroga del contrato a la empresa Mühlbauer Id Services GmbH.
- 6-Proyecciones estratégicas del RNPN.

La Presidenta del RNPN reiteró que la actual administración está trabajando por sanear los errores históricos encontrados; y que se continuará haciendo una depuración de la base de datos. “El RNPN trabaja por el interés público y no responde a intereses de ningún tipo”, señaló.

Como parte del informe de Rendición se explicó que los 376 casos mencionados en el Informe de Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), por el período comprendido del 1 de enero del 2012 al 31 de agosto del 2014, realizada por la Corte de Cuentas de la República, 279 son homónimos; es decir, que corresponden a personas distintas pero que tienen el mismo nombre.

Se aclaró a la ciudadanía que los 79 casos restantes, corresponden a trámites de ciudadanos que a pesar de contar ya con un Documento Único de Identidad, posteriormente realizaron un trámite de reposición entre los años 2002 a 2012, y les fue asignado por el sistema un número único de identidad diferente, por presentar deficiencias en sus huellas debido a lesiones o daños en huellas debido a la avanzada edad de los solicitantes. No obstante, estos casos lograron ser identificados



por los sistemas de datos que administra el RPNP, por medio de otros mecanismos de seguridad que comprende el servicio de emisión de DUI y fueron suspendidos administrativamente en dichos años, procedimiento que ha quedado registrado en el sistema e historial informático de cada persona. En la actualidad, estas personas poseen solamente único documento, y tienen asignado un único número de identidad. De conformidad a reporte dado por la licenciada Xiomara Avilés, Directora de Registro Electoral, únicamente 20 de estos casos ejercieron el sufragio en las elecciones de 2015 una sola vez, por estar activos en dicho Registro y haber sido legal su emisión, descartando con ello la posibilidad que alguno de ellos haya votado en más de una ocasión.

Es importante hacer notar que los 376 documentos que han sido señalados fueron tramitados entre los años 2001 y 2012.

En dicha audiencia, también se abordó la prórroga del contrato de Concesión dada por la Junta Directiva del RPNP, aprobada por unanimidad el 14 de mayo de 2015, y que fue abordada ampliamente también en la audiencia de Rendición de Cuentas realizada por este Registro para el período comprendido entre junio de 2014 a mayo de 2015. Sobre dicho contrato, la Corte de Cuentas, en auditoría mencionada previamente en este documento, establece que el RPNP cuenta con las facultades para otorgar dicho contrato, y que no fueron detectadas irregularidades en la referida prórroga.

9.2 TABLAS PRODUCCIÓN DUI EN EL SALVADOR Y EN EL EXTERIOR

Tabla 27
Emisión de DUI por centro de servicio en el salvador
Junio 2015 a mayo 2016

Centro de Servicio	Producción Nacional		
	Masculino	Femenino	Total
AHUACHAPAN	10,749	13,181	23,930
APOPA	18,481	20,939	39,420
CHALATENANGO	9,804	11,066	20,870
COJUTEPEQUE	14,382	14,329	28,711
GALERIAS	36,438	45,215	81,653
LA UNION	8,314	9,285	17,599
LOURDES COLON	11,683	15,113	26,796
SAN FRANCISCO GOTERA	7,701	9,333	17,034
SAN MARCOS	7,392	9,558	16,950
SAN MIGUEL	29,155	32,475	61,630
SAN SALVADOR PLAZA CENTRO	34,848	39,026	73,874
SAN VICENTE	7,696	8,834	16,530
SANTA ANA	28,340	33,050	61,390
SANTA TECLA	24,687	30,400	55,087
SANTIAGO DE MARIA	5,153	4,903	10,056
SENSUNTEPEQUE	5,704	5,948	11,652
SONSONATE, SONSONATE	22,513	27,966	50,479
SOYAPANGO	22,292	23,325	45,617
USULUTAN	15,194	16,697	31,891
ZACATECOLUCA, LA PAZ	12,236	12,897	25,133
TOTALES	332,762	383,540	716,302

Tabla 28
Emisión de DUI por centro de servicio en el exterior
Junio 2015 a mayo 2016

Centro de Servicio	Producción en el Extranjero				
	Primera Vez	Modificación	Reposición	Renovación	Total Ext.
ATLANTA, GA	331	82	673	791	1,877
BOSTON, MA	469	85	433	640	1,627
CHICAGO, IL	387	121	235	619	1,362
DALLAS, TX	1,654	478	1,367	1,835	5,334
DORAL, FL	513	37	396	548	1,494
ELIZABETH, NJ	861	218	819	1,350	3,248
HOUSTON, TX	2,427	505	2,155	2,601	7,688
LAS VEGAS, NV	443	126	449	522	1,540
LONG ISLAND, NY	1,687	1,030	1,970	2,909	7,596
LOS ANGELES, CA	4,574	2,457	4,268	6,649	17,948
NEW YORK, NY	736	323	850	1,307	3,216
SAN FRANCISCO, CA	3,369	616	1,398	3,876	9,259
SEATTLE, WA	199	92	193	258	742
TORONTO	86	15	11	68	180
WASHINGTON, DC	1,716	218	2,175	2,309	6,418
WOODBIDGE, VA	2,087	823	1,992	2,680	7,582
TOTALES	21,539	7,226	19,384	28,962	77,111